



## DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE

Apellidos y Nombre o Razón Social					DNI/NIF/CIF/NIE/Pasaporte			
Dirección (Calle, Avenida, Plaza...)			Número	Bloque	Portal	Escalera	Planta	Puerta
Código postal	Población		Provincia					
Teléfono		Dirección de correo electrónico						

## DATOS DE LA PERSONA REPRESENTANTE

Apellidos y Nombre o Razón Social					DNI/NIF/CIF/NIE/Pasaporte			
Dirección (Calle, Avenida, Plaza...)			Número	Bloque	Portal	Escalera	Planta	Puerta
Código postal	Población		Provincia					
Teléfono		Dirección de correo electrónico						

## AUTORIZACIÓN NOTIFICACIÓN TELEMÁTICA

- Solicito recibir las notificaciones relacionadas con este asunto únicamente por medios electrónicos
- Solicito recibir todas las notificaciones del Ayuntamiento de Dénia únicamente por medios electrónicos

La lectura de la notificación electrónica se considera una notificación legal. Los avisos de las nuevas notificaciones se enviarán al e-mail indicado. Si se indica un representante las notificaciones se realizarán únicamente con el representante, en caso contrario se realizarán únicamente con el interesado..

## SOLICITA

El siguiente trámite relativo al Padrón de Habitantes:

- Alta
- Cambio de domicilio

de la persona o personas que se incluyen en la **Hoja de Inscripción Padronal (Anexo I)** que se adjunta a la presente solicitud, junto con la documentación requerida para realizar trámite y, en su caso, los anexos correspondientes.

**En la tramitación online los anexos se presentarán firmados electrónicamente por todas las personas que intervienen, para poder realizar las comprobaciones oportunas.**

## APORTACIÓN DE DOCUMENTOS

De acuerdo con lo que dispone el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, las personas interesadas tienen derecho a no aportar documentos que ya se encuentran en poder de la administración actuante o hayan sido elaborados por cualquier otra administración. La administración actuante podrá consultar o recabar dichos documentos salvo que el interesado se opusiera. No cabrá la oposición cuando la aportación del documento se exija en el marco del ejercicio de potestades sancionadoras o de inspección. Este Ayuntamiento, excepto oposición expresa por su parte, recaudará electrónicamente datos a la DGP, INSS, AEAT, SEPE u otros que sean necesarias.

**NO PRESTO CONSENTIMIENTO** para que el Ayuntamiento de Dénia obtenga de forma directa estos datos. En caso de denegar este consentimiento, o en caso de no estar disponible la Plataforma de Intermediación, la persona interesada tendrá que aportar electrónicamente. o presencial la documentación requerida, respondiendo de la veracidad y vigencia de esta.



## DOCUMENTACIÓN REQUERIDA (según el caso)

- Anexo I-Hoja Inscripción Padronal.
- Documento acreditativo de la identidad:  
Mayores de 14 años: DNI, Pasaporte, Tarjeta Identidad Extranjero/a, o Certificado Inscripción Registro Unión Europea (al no incluir fotografía se adjuntará pasaporte o documento de identidad de su país).  
Si son menores de esta edad y disponen del documento deberán aportarlo.
- Menores de edad: libro de familia / certificado de nacimiento.
- Justificantes de la vivienda:  
-Si en el recibo del IBI la persona interesada consta como titular, no será necesario presentar justificante, se comprobará de oficio por el Ayuntamiento. En caso contrario se aportará cualquiera de estos documentos: escritura de propiedad, nota simple, certificado de la Oficina del Catastro ...  
-Contrato de arrendamiento en vigor para uso de residencia habitual, junto con último recibo de alquiler pagado.
- Factura del suministro de agua de la vivienda (tanto si es de propiedad como de alquiler).  
Los justificantes de pago del banco no son válidos al no poder identificar la dirección del empadronamiento.
- Poder Notarial (si interviene como representante).
- Resolución Judicial / Administrativa: para menores bajo tutela, personas con discapacidad, o para cualquier otra circunstancia que la requiera.
- Anexo II-Autorización entre personas progenitoras.
- Anexo III-Empadronamiento con un/a progenitor/a.
- Anexo IV-Vigencia guarda y custodia.
- Anexo V-Empadronamiento con persona no progenitora.
- Anexo VI-Autorización propietario/a – arrendatario/a – usufructuario/a de la vivienda.

*En la tramitación online los anexos se presentarán firmados electrónicamente por todas las personas que intervienen, para poder realizar las comprobaciones oportunas.*

## OTROS DOCUMENTOS APORTADOS

## FIRMA MANUSCRITA (firmar únicamente en caso de presentación presencial en papel)

Dénia, de de

Firmado:

Con la firma de esta solicitud manifiesto mi consentimiento expreso, explícito, inequívoco e informado para el tratamiento de los datos personales pertinentes para la gestión de esta solicitud, en base a la información sobre el mencionado tratamiento existente en la última hoja de este formulario y en la página web <http://www.denia.es/es/auxiliar/proteccio.aspx>

La firma de esta hoja supone la del resto de las hojas del formulario. La persona solicitante declara que los datos expresados son ciertos, por lo cual se hace responsable de las inexactitudes o errores que contenga.



INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARACTER PERSONAL	
<b>Responsable del tratamiento</b>	Ajuntament de Dénia
<b>Domicilio del responsable</b>	Dirección: Plaça de la Constitució, 10, 03700 Dénia CIF: P0306300E Correo electrónico: rpd@ayto-denia.es Teléfono: 965780100
<b>Delegado de protección de datos</b>	Usted puede contactar con el delegado de protección de datos (DPD) mediante: <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Correo electrónico: dpd@ayto-denia.es</li><li>▪ Correo ordinario: carta dirigida al DPD – Plaça de la Constitució, 10. 03700 Dénia</li></ul>
<b>Finalidad</b>	Tramitar procedimientos y actuaciones administrativas.
<b>Conservación de datos</b>	Los datos serán conservados durante el periodo establecido por el tratamiento, la legislación aplicable y los requerimientos aplicables a la conservación de información por parte de la Administración Pública.
<b>Legitimación</b>	Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos otorgados al Responsable del tratamiento. Obligaciones legales del Responsable del tratamiento. Consentimiento del interesado.
<b>Derechos</b>	Acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad, limitación del tratamiento y revocación del consentimiento, tal y como se explica en la información adicional. Así mismo, puede dirigirse a la Autoridad de Control para reclamar sus derechos.  Para su ejercicio, tiene que dirigir una solicitud, presentada presencialmente o remitirla por correo ordinario, en el Ayuntamiento de Dénia, Registro de Entrada, Plaza de la Constitución, 10, 03700 Dénia, dirigida al “Delegado de Protección de Datos”. La solicitud también puede ser remitida mediante instancia en Sede Electrónica y al correo dpd@ayto-denia.es.  En todos los casos, el Ayuntamiento tiene que verificar su identidad como titular de los datos, por lo cual se tiene que incluir copia o referencia de un documento vigente acreditativo de su identidad (DNI, NIE, Pasaporte). Para esta verificación, el Ayuntamiento ejercerá su potestad de verificación recogida en la disposición adicional octava de la LOPDGDD.  En caso de actuar como representante de la persona interesada, tiene que acreditarse fehacientemente el poder de representación otorgado por esta.
<b>Información adicional</b>	Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en la siguiente dirección: <a href="https://oac.denia.es/va/ajuda/oac/rgpd.aspx">https://oac.denia.es/va/ajuda/oac/rgpd.aspx</a>